

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

Da cuenta el Sr. Secretario de los cargos que, conforme a los Estatutos Sociales, resultan vacantes. Igualmente da cuenta de las candidaturas presentadas, que igualan al número de vacantes, por lo que, por aclamación, se pasa a designar la composición de la nueva Junta Directiva, una vez que el Sr. residente confirma en sus puestos a los tres Vicepresidentes.

La nueva Junta Directiva queda constituida del siguiente modo:

Presidente: D. José Ramón Pérez Acevedo, de Usanos. (Inicia su 29 año consecutivo en el cargo)

Vicepresidente 1º: D. Manuel Martínez Palomino, de Sacedón.

Vicepresidente 2º: D. Javier Lizón García, de Zorita de los Canes.

Vicepresidente 3º: D. Abelardo Mazo Arteaga, de Brihuega.

Secretario General: D. Tomás Gismera Velasco, de Atienza.

Vicesecretario General: Dª Mª Dolores Gamon Navas, de Zarzuela de Jadraque.

Tesorero: D. Abelardo Mazo Arteaga.

Contador: Doña Zoraida Hombrados Mar, de Rillo de Gallo.

Bibliotecario: D. Valeriano Ochoa Luzuriaga, de Torija.

Vocal 1º: D. Javier Lizón García.

Vocal 2º: D. Manuel Martínez Palomino.

Vocal 3º: D. Javier del Castillo Jarabo, de Riba de Santiuste.

Vocal 4º: Dª Gloria de Lucas Simón, de Copernal.

Vocal 5º: D. Pedro López Tejedor, de Sacedorbo.

Vocal 6º: Dª María del Carmen Cogolludo Clemente, de Horche.

Vocal 7º: D. José Luis García Atienza, de Pálmaces de Jadraque.

Vocal 8º: D. Antonio Cubillo Ramírez, de Robledillo de Mohernando.

Vocal 9º: D. Alejandro Henche Canalejas, de Valdelagua.

Comisión Revisora de Cuentas:

D. Miguel Martínez Morales, de Milmarcos.

D. Rafael Pedrós Lancha, de Yélamos de Arriba.

D. Mariano Escolano López-Montenegro, de Milmarcos.

DÉCIMO: Ruegos y preguntas.

Entienden los señores Socios asistentes a la Asamblea que todas sus dudas han quedado aclaradas en intervenciones anteriores, por lo que no hay preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 20,18 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente,
José Ramón Pérez Acevedo

El Secretario General,
Tomás Gismera Velasco